

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.872

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Miércoles, 28 de abril de 1926

La situación en Marruecos.

Si las negociaciones de paz, comenzadas ayer, no tuvieran buen resultado, se reanudarían inmediatamente las hostilidades.

Las primeras sesiones.—Discurso del general Simón y respuesta de los rifeños.—Los delegados moros son autorizados para vestir a la europea.—Los puntos de que se ha de tratar en las negociaciones.—Últimas noticias.

Turistas y corresponsales.

MELILLA, 27.—De Uxda han llegado algunos turistas y corresponsales gráficos.

Han manifestado que no les permitieron entrar en el campamento de Bontaux, permitiéndoles sólo permanecer en un poblado indígena cercano.

Dicho campamento tiene la forma de un abanico, con dos torres.

Cerca de él cruza el río Muluya, sobre el que hace poco se ha tendido un puente de 138 metros.

Desde allí se divisa la posición de Afés.

Espantosa miseria.

MELILLA, 27.—Noticias recibidas del sector de Axdir dicen que en estos días de trépa se ve a muchos moros peticionar en la parte baja del poblado.

Otros se acercan a las posiciones, pidiendo pan a nuestras tropas.

Todos muestran el espantoso estado de miseria, manifestando estar hambrientos.

Añaden que Abd-el-Krim les ha cogido los fusiles, dejando sólo armamento a los que ejercen vigilancia en algunos puntos de las zonas oriental y occidental.

Por otra parte, las confidencias aseguran que Abd-el-Krim ha desarmado a los cabaleros del interior.

Por desgracia de esto que el cabecilla tiene poca confianza en sus secuaces.

Un héroe.

MADRID, 27.—Próximamente se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina una propuesta de recompensa, para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Antonio Navarro Megimolle, muerto gloriosamente en la campaña de Marruecos.

Días pasados se vio otra propuesta en favor del mismo, concediéndole el ascenso a teniente.

Dicho bizarro oficial, a poco de salir de la Academia, pasó voluntario al Tercio, y, después de tomar parte en las operaciones de desembarco en Alhucemas, asistió a la toma de Yebel Malmusi, siendo el primero que puso el pie en las trincheras enemigas con su sección de fusiles ametralladores.

En dicha acción encontró gloriosa muerte.

El Mando calificó su acción de heroica, haciendo constar que, después de herido, tuvo que ser retirado de la lucha a viva fuerza.

Recompensas.

MADRID, 27.—El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para estudiar los expedientes de recompensas de los capitanes don Fermín Gutiérrez, don Antonio Escamán, don Luis Martín, don Lorenzo Carbonell, Mohamed Ben Mizian y don Nicolás Fuentes; también don Angel Sánchez, don

Antonio Navarro, don Antonio Fernández, don Antonio Villas, don Carlos Manzanaera, don Balbino Sánchez, don Emeterio Marcos, don Gerardo Fernández, don Luis Segura, don Manuel Rodríguez, don Rafael Gallego, don Mariano Bolaños, don Manuel Villar y don Diego Hidalgo, y alféreces don César Rodríguez, don Francisco Morales, don Félix Fernández, don Jorge Sosa, don Vicente Manglano, don Mariano Jaquetot, don Tomás Fernández, don Manuel Butrágue, don Mariano Bardaxi y don Agustín Cortés.

También se estudiaron 232 expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor de los mandos, oficialidades, y dotaciones de los buques de la escuadra española que actuó en el desembarco en la costa de Axdir.

Por último, se vieron los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando a los señores don Gabino Díaz y don Agustín Escudero y al soldado Benito Lafuente; el de revisión de expediente para concesión de la cruz de San Fernando al comandante don Joaquín Caballero, y el de permata de pensión a doña María Caballero.

Elogios.

PARIS.—El «Gaulois» dedica hoy uno de sus «Echos» al coronel Millán Astray, del Tercio de voluntarios español, y formula fervientes votos por el pronto restablecimiento del valeroso jefe, cuya bravura fue no hace mucho objeto de una preciada recompensa por parte del Gobierno francés.

MELILLA, 27.—En Axdir la actividad es extraordinaria.

Los ingenieros arreglan las pistas y preparan alojamiento para otras fuerzas que han de llegar procedentes de Ceuta, Larache y Melilla.

Se han formado tres grandes campamentos para fuentes nucleos, al mando del general Dolla.

Como el tiempo ha mejorado, el general Castro Girón se propone marchar mañana, en «hidro», a Axdir.

Se abre la Conferencia.

UXDA, 27.—Se ha abierto esta mañana la Conferencia de la paz, a las nueve en punto, en el edificio de la Residencia del cónsul francés, asistiendo todos los delegados.

En la rifeña actúa de secretario el Cheddi, joven de veinticinco años, que entró en el edificio llevando bajo el brazo un gran portapapeles.

En la puerta de la Residencia había gran número de periodistas y fotógrafos españoles y franceses.

En la sala de la Conferencia se colocaron tres mesas con tapetes verdes y en el centro otra mesa, de la que se poseionaron los presidentes de las delegaciones europeas, ocupando las restantes los demás delegados y una de ellas los rifeños.

Las paredes estaban adornadas con cuadros de la región de Uxda y tapices árabes.

La reunión comenzó a las nueve y cinco minutos de la mañana.

Noticias oficiales.

UXDA, 27.—Las noticias oficiales de la reunión celebrada hoy son las siguientes:

«Las tres delegaciones se han reunido, hoy 27, del actual, a las nueve de la mañana, en la Residencia del cónsul de Francia en Uxda.

El presidente ha hablado en nombre de las dos delegaciones, española y francesa, y ha indicado a los delegados rifeños que esta reunión tenía por objeto reanudar el examen del conjunto de las condiciones que fueron expresadas con el fin de lograr el establecimiento de la paz.

El general Simón expuso a los delegados rifeños detalles suplementarios concernientes a las condiciones de paz.

Después se suspendió la sesión durante veinte minutos y los delegados rifeños contestaron a la exposición hecha por el general Simón.

La sesión se levantó a las once y media, reuniéndose esta tarde, a las cuatro.»

Hay perfecto acuerdo.

MADRID, 27.—Las informaciones oficiales sobre las negociaciones que se llevan a cabo en Uxda afirman que las delegaciones de España y Francia marchan de perfecto acuerdo, persistiendo en la actitud de transigencia en que se colocaron al iniciarse las negociaciones.

Ni uno ni otro país quieren ser tachados de trabajar con exagerado amor propio e inflexibilidad.

Si las negociaciones no tuvieran resultado favorable las hostilidades se reanudarían en los primeros días de mayo.

El presupuesto de colonias.

MADRID, 27.—En la Dirección general de Colonias y Protectorado se trabaja activamente en la confección del presupuesto de la misma, y para ello se reúnen diariamente con el general Gómez Jordana los generales jefes de Sección.

El presupuesto constará de tres partes: una dedicada a las atenciones y organización de la dirección; otra que se refiere a Marruecos, y la tercera que se refiere exclusivamente a colonias.

Más informes.

MADRID, 27.—Según nuevas informaciones facilitadas en la Presidencia, en las conversaciones celebradas entre las delegaciones de Uxda han quedado fijadas las condiciones de convenio preventivas para entrar en las negociaciones a fondo.

Quiere decir esto que las condiciones que se fijaban como preliminares quedarán aplazadas para ser implantadas tan pronto como den fin las actuales negociaciones.

El viaje de Steeg.

MADRID, 27.—En la Presidencia se ha manifestado esta tarde que a la una y cuarto llegó a Algeciras, embarcando poco después con rumbo a Tánger, el residente general francés Mr. Steeg.

La Conferencia de la paz.

UXDA, 27.—En la primera sesión de la Conferencia de la paz el general Simón hizo una exposición detallada del espíritu que anima a los delegados franceses y españoles, y habló a los delegados rifeños de la necesidad de llegar a una paz después del largo período de lucha que ha terminado por arruinar a las cabillas, por lo que pedía que se concretasen bien y claramente los acuerdos para el establecimiento de una paz que asegure la tranquilidad y la moralidad de la vida y el desenvolvimiento de las tribus.

Estas manifestaciones las hizo el general Simón en nombre de las dos delegaciones protectoras.

Pasa después a examinar las bases generales a que se ha de dar forma en la Conferencia a fin de obtener una aplicación práctica de to-

dos los acuerdos y que abarcan los siguientes puntos:

Reconocimiento por todas las cabillas del Riff de la autoridad del Sultán.

La situación de Abd-el-Krim bajo dicha soberanía.

Desarme de las tribus, con aplicación de garantías para su seguridad.

Examen de los objetivos finales de ocupación y puntos necesarios para asegurar las comunicaciones mediante el establecimiento de medidas que permitan llevar a cabo los oportunos movimientos.

Establecimiento de numerosos factores indígenas que podrán intervenir en el orden civil interior del Riff, ejerciendo funciones de seguridad y de policía sobre determinadas tribus y la organización apropiada para conceder cierta autonomía a las tribus.

El establecimiento y concreción

de este programa quedó pendiente para la segunda sesión, que se habrá celebrado a las cuatro de la tarde.

Vestirán a la europea.

UXDA, 27.—Los delegados rifeños han pedido vestir a la europea, para que no sean conocidos.

Se les ha concedido la autorización.

Las tribus presionan a Abd-el-Krim.

UXDA, 26.—Por confidencias recibidas del interior se sabe que las tribus presionan a Abd-el-Krim para que se llegue a la paz.

Comunicado oficial.

MADRID, 27.—El comunicado oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

Sin novedad.

El alto comisario comunica que marcha a Larache para saludar al residente general francés Steeg, a su paso por aquella plaza.

to como general y hombre de gobierno, aumentando y perfeccionando su ejército. Creó el Cuerpo de Ingenieros militares y una Academia de cadetes, organizó los Tribunales y Administración civil y fomentó las construcciones de pertrechos de guerra.

Casi todos sus hechos de armas fueron victorias para el ejército carlista, pero vencido Cabrera por O'Donnell, entró aquél en Francia seguido de las fuerzas de su mando.

Al advenimiento de don Alfonso XII, Cabrera, rompiendo con sus antecedentes, estipuló con el Gobierno del nuevo Rey el reconocimiento de esta dinastía, obligándose a invitar a los carlistas a deponer las armas. El Pretendiente le acusó y condenó como reo de alta traición; pero Cabrera, con su actitud, inició en el bando carlista la descomposición, que puso término a la guerra civil.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Don Alfonso XII reconoció a Cabrera el empleo de capitán general y todos sus títulos nobiliarios.

Cabrera era un gran fanático que cambió de ideas reconociendo el régimen liberal por haberse casado con una protestante. Carácter arrebatado, ejerció en él gran influencia el medio que le rodeaba, explicándose así que comenzase por ser un sectario fanático para terminar en una vulgar apostasía.—C.

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

Vamos a dar hoy paso a lo ingenioso, a lo infantil, a lo que más encanta la vida. Siempre no hemos de señalar defectos en la población y detalles que son de precisión subsanar. Algún día hay que hablar de vanidades, para que estas secciones, creadas con el deseo de servir de guía a quienes tienen muchas cosas de que ocuparse, no entren en el terreno de la monotonía.

Hoy nos vamos a ocupar de los juegos infantiles. Hace muchos años que en nuestras calles, antes tan animadas por la simpática grey infantil, con sus juegos alegres y juiciosos, no se oía ya más leve voz de un chiquillo. Parecía que la seriedad de los últimos brutales años de guerra y de codicia, había apagado todo el optimismo y todo el encanto de la infancia convirtiéndola en cosa seria y desagradable. Todos los juegos habían desaparecido. La animación de antaño se había convertido ahora en una seriedad absurda que tenía las calles, sino desiertas mudas y frías.

Pero por fortuna, como si la generación actual se hubiera dado cuenta de que nada hay peor que ponerse serios, una bandada de niñas y niños, se han cogido de las manos y han comenzado a jugar al coro, cuando voces estrepitosas y simpáticas, aquellas voces que pa-

recían haber desaparecido para siempre.

Los guardias municipales han escuchado los cánticos infantiles con dulcoración no exenta de sorpresa y no han tenido para los niños la más mínima amonestación. Inútil nos parece decir que han hecho bien.

Los pequeños necesitan de estas expansiones del espíritu en la pesadumbre ciudadana, donde no hay campos para correr, ni montañas que subir, ni arroyos que saltar, y sería un daño evidente para ellos y las buenas costumbres cortarles el ánimo de divertirse.

Que canten y jueguen los niños como antes, debía ser una preocupación de todos. Así se crea el espíritu sano y nace la alegría y se puede hacer frente a la pícara existencia, cada día más traidora y difícil. Y ya que no se pueden dictar disposiciones que obliguen a los niños a jugar, para salvarse del pesimismo y la decadencia, debe dejáseles que jueguen cuando el deseo se inicie en ellos, deseando que se contagien para que pronto, en estas claras tardes de primavera, todas las calles de la ciudad se alegren con las risas infantiles, a ver si nos penetra a todos de júbilo y cambiamos los pensamientos melancólicos por otros que nos traigan el encanto de vivir y el deseo de luchar.

En pocas líneas.

Biografías de hombres célebres.

RAMON CABRERA

Nació este famoso general carlista en Tortosa el año 1806.

Dotado de un valor temerario desde los primeros encuentros con los liberales sobresalió entre todos, alcanzando tal prestigio que al reunirse las primeras fracciones dispersas, a las órdenes de Carnicer, fué nombrado Cabrera segundo jefe. Fusilado Carnicer, según algunos por delación de Cabrera, tomó

éste interinamente el mando con tan buena suerte para los carlistas, que la campaña de 1835 les valió recursos de hombres, dinero y material de guerra.

Cabrera fué un hombre sanguinario que castigaba al enemigo con verdadera ferocidad. Un ejemplo de esto es lo que les ocurrió a los milicianos de Rubielos. Capitularon con la condición de salvar sus vidas, y apenas se rindieron, Cabrera mandó fusilar a los principales, obligando a los demás a ponerse en cueros y a echar a correr para que su caballería los persiguiese y acuchillase.

Para contener los desmanes del jefe carlista fué presa en rehenes su madre, que sería puesta en libertad si Cabrera moderaba su crueldad. Pero éste, importándole muy poco, sin duda, que viviese o que muriese—pues la vida de la madre garantizaba las de los prisioneros de su hijo—por sólo simples sospechas fusiló a los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorta. A esta provocación

contestó el general Noguera fusilando a la inocente mujer, lo que excitó de tal modo la furia de su hijo, que mandó pasar por las armas a varios señores parientes de liberales y ordenó o consintió la ejecución de más de mil prisioneros, acusando algunos de estos actos verdaderos instintos de fiera. Cabrera dió un banquete para festejar una de sus victorias, y mandando sacar de sus prisiones a los jefes y oficiales vencidos en el combate, los mandó fusilar en el momento en que empezaban los brindis.

En la campaña carlista se acredi-



éste interinamente el mando con tan buena suerte para los carlistas, que la campaña de 1835 les valió recursos de hombres, dinero y material de guerra.

Cabrera fué un hombre sanguinario que castigaba al enemigo con verdadera ferocidad. Un ejemplo de esto es lo que les ocurrió a los milicianos de Rubielos. Capitularon con la condición de salvar sus vidas, y apenas se rindieron, Cabrera mandó fusilar a los principales, obligando a los demás a ponerse en cueros y a echar a correr para que su caballería los persiguiese y acuchillase.

Para contener los desmanes del jefe carlista fué presa en rehenes su madre, que sería puesta en libertad si Cabrera moderaba su crueldad. Pero éste, importándole muy poco, sin duda, que viviese o que muriese—pues la vida de la madre garantizaba las de los prisioneros de su hijo—por sólo simples sospechas fusiló a los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorta. A esta provocación

contestó el general Noguera fusilando a la inocente mujer, lo que excitó de tal modo la furia de su hijo, que mandó pasar por las armas a varios señores parientes de liberales y ordenó o consintió la ejecución de más de mil prisioneros, acusando algunos de estos actos verdaderos instintos de fiera. Cabrera dió un banquete para festejar una de sus victorias, y mandando sacar de sus prisiones a los jefes y oficiales vencidos en el combate, los mandó fusilar en el momento en que empezaban los brindis.

En la campaña carlista se acredi-

EL SEÑOR

Don José Ortiz García

falleció en el día de ayer

A LA EDAD DE 65 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Pilar Ortiz, viuda de Villegas, y doña Matilde Ortiz de Rodríguez; hermanos políticos don Pedro Rodríguez Rojo, don Pedro, don Felipe, doña Eulogia y doña Carmen Peña Alonso; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, número 2, al sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia antes citada. El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Santander, 28 de abril de 1926.

Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 23.—Teléfono 481

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-56.

LA SEÑORA

Doña Pilar Gutiérrez Madrazo

(VIUDA DE DON SIMÓN AMUTIO)

Falleció el día 27 de abril de 1926, en Santander

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Redentorista Taboada; sus hermanos don Francisco, doña Emilia, doña Manuela y doña Natalia; hermanos políticos doña Josefa, don Julián y don Anselmo; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana, a las DIEZ, desde la casa mortuoria, San Simón, 4 duplicado, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las OCHO de hoy, en la iglesia de Santa Lucía; por cuyos favores les viuirán muy agradecidos.

Santander, 28 de abril de 1926.

El vuelo Madrid-Manila-Tokio.

Los aviadores Gallarza y Loriga han llegado felizmente a Hanoi.

Ultimas etapas. Desde Hanoi continuaran su vuelo Loriga y Gallarza entrando en territorio chino hasta su llegada a Macao.

La actual Republica de la China tiene una superficie de cerca de 11.200.000 kilometros cuadrados, con un perimetro de costa que excede de 7.000 kilometros, y un numero de habitantes que pasa de 300 millones.

En esta vasta superficie de la tierra se hallan vestigios de todos los periodos en que la geologia ha dividido nuestro suelo, desde el periodo arcaico bien definido en Liaotung, Shan-Si, Chih-Li Septentrional y Kuen-Lun meridional, hasta los periodos silurico, ordoviciano, silurico, carbonifero, mezozoico y mioceno.



Erupciones

Es sorprendente el ver con que prontitud el Unguento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no hay que desanimarse, pues el Unguento Cadum es distinto a todos los demas remedios. Hace cesar la picazon instantaneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicacion. Las enfermedades mas obscuras de la piel, como los granos, ulceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazon, asi como lastimaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Unguento Cadum.

Precio: 3 pesetas caja. demas que se hallan de manifiesto en las diez y ocho provincias en que se divide toda la China.

Es un pueblo de historia antiquisima, pues se conocen las dinastias que reinaron 2.300 años antes de Jesucristo, si bien la tradicion china retrocede mas aun para hablarnos de ciertos emperadores semidivinos, cuya primitiva sabiduria enseño al hombre los secretos del fuego, de las artes de fabricar las vestiduras, de la agricultura, de la escritura, del uso de los vehiculos con ruedas y de la construccion de las casas en forma rustica sobre los arboles.

La historia registra numerosos cambios de dinastias en la China, desde la gobernacion feudal por señores en territorios de mayor o menor extension, hasta las numerosas revoluciones y contrarrevoluciones que hacian que los del Norte ejercieran la hegemonia del Estado en perjuicio de los del Sur y viceversa; éstos triunfaban y aplicaban todo el rigor a los vencidos para adueñarse en provecho propio de los beneficios de la gobernacion total del pais.

Sobre ser un pueblo que posee una historia bastante completa y detallada desde sus origenes (hace mas de cuatro mil años), porque en ella se encuentran consignados, tanto los sucesos politicos como, los fenomenos naturales, se advierte que el pueblo chino tiene un grado de civilizacion en cuanto lenguaje, inferior al pueblo europeo.

Las religiones principales de la China son la budista, la taoista y la de los discipulos de Confucio, con la particularidad de que los antiguos emperadores del imperio profesaban las tres religiones y cumplian puntualmente con lo que disponen los tres ritos.

En la costa meridional de la China se encuentra Macao, a unos cien kilometros de Canton, que se llamaba en la antigüedad Navvü-Cheng (ciudad guerrera del Sur), y es una de las ciudades mas chinas del reino central, excediendoles en poblacion y en originalidad de su aspecto y de su tipico caracter a las demas ciudades de la gran Republica de la China.

Macao es una colonia portuguesa desde 1557, situada a los 22° 20' latitud Norte y al Oeste Suroeste de Hong-Kong, donde hacen escala la mayor parte de los barcos que sirven los puertos del Extremo Oriente.

La ciudad se halla enclavada en la parte del estuario correspondiente al rio de las Perlas, llamado tambien rio de Canton, y está dividida en dos grandes distritos.

Ha sido una poblacion donde el vicio del juego estaba extraordinariamente desarrollado, siendo celebre entre todas las demas ciudades del Extremo Oriente.

En la literatura ocupa un puesto preeminente el nombre de la ciudad de Macao, llamada por los portugueses «Ciudad do Santo Nome de Deus de Macao», porque el gran poeta Camoens vivió en ella una y media, y se dice que allí escribió varios trozos de su famoso poema de las «Lusiadas».

Existe un jardin llamado el «Parque de Tórtola Blanca», donde hay tres piedras unidas que forman una especie de gruta, y que la leyenda cuenta servia de retiro al poeta.

Desde Macao, se ha dicho al principio que los aviadores irian en direccion Norte por la costa china hasta Fu-Chou, pasando antes por Amoy; luego se rectificó este primitivo itinerario, y se dijo que desde Amoy pasarían a Aparri, afirmando-se en la actualidad que desde el mismo Macao saldrán en direccion de Aparri.

Aparri es una pequenísima poblacion de unos 500 habitantes, situada en la parte Norte de la provincia de Cagayan en la isla de Luzón, que lo es de las Filipinas.

El recorrido Macao-Aparri es de 1.300 kilometros, y desde este punto seguirán los aviadores directamente a Manila, punto limite del vuelo iniciado, si bien después harán la travesía Manila-Tokio, donde definitivamente terminará el brillante y difícil vuelo los intrépidos aviadores capitanes Gallarza y Loriga.

TEATRO PEREDA

Entre «Tosca» y «L'avorita» ¿cuál obra prefiere usted que cante Lázaro en su segunda actuación? Prefiero... Me gustaria más...

Sírvase usted llenar los huecos correspondientes y enviar este cupón a la gerencia del Teatro Pereda

Gallarza en Hanoi. HANOI, 27.—El avión español número 30, pilotado por el capitán Gallarza, llegó a este aeródromo a las 6.40 de la tarde de ayer.

Fue recibido por las autoridades y aviadores franceses, misioneros españoles y numeroso publico. Existe inquietud por no tenerse noticias del capitán Loriga.

Noticias de Loriga. MADRID, 27.—En el ministerio de Estado se recibió esta tarde un despacho comunicando que el capitán Loriga se habia visto obligado a aterrizar en Hue, reanudando poco después el vuelo.

A las cinco y media de la tarde se recibió otro despacho comunicando que el capitán Loriga habia llegado sin novedad a Hanoi, donde mañana los aviadores repararán los motores de sus aparatos para recomprender el vuelo al día siguiente.

Nuevos detalles recibidos más tarde dan cuenta de la llegada a Hanoi del capitán Loriga, que fue recibido por su compañero, quien, al verlo descender sano y salvo, le abrazó emocionado.

Notas necrológicas.

Confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta ciudad el bondadoso señor don José Ortiz García.

El fallecimiento del señor Ortiz, que contaba en Santander con numerosas y sinceras amistades y simpatías, ha sido sentidísimo. Descanse en paz.

A sus desconsoladas hermanas doña Pilar y doña Matilde, hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer entregó su alma a Dios en esta ciudad la caritativa y virtuosísima señora doña Pilar Gutiérrez Madrazo, confortada con los auxilios espirituales.

La muerte de la bondadosa dama, grandemente querida y respetada en esta ciudad, ha causado profundo sentimiento.

Descanse en paz. A su director espiritual; a sus hermanos don Francisco, doña Emilia, doña Mariela y doña Natalia; hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Después de recibir los auxilios espirituales ha dejado de existir en esta capital la excelentísima señora doña Dolores Martínez Adrián, viuda del teniente general don Emilio Calleja Isasi.

La difunta señora, que practicó la caridad con extraordinaria perseverancia, gozaba en Santander de multitud de amistades y de simpatías, que han experimentado profundo sentimiento con su muerte.

Descanse en paz la virtuosa dama. A sus nietos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Notas de la Alcaldía

El abastecimiento de aguas a Bilbao.

El alcalde ha recibido de su compañero el de Bilbao un dictamen impreso, de la Comisión técnica informadora, sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a aquella localidad.

Nueva Junta.

El presidente de la Unión Cantábrica Comercial ha dado cuenta al Ayuntamiento de la constitución de la nueva Junta directiva de aquel organismo.

El jefe del Negociado de Hacienda.

En la Secretaría general del Ayuntamiento se reunieron ayer don Manuel Galán, el secretario señor Bustamante, el señor Pérez Requejo (hijo) y don Enrique Millán, catedráticos de la Escuela de Comercio y del Instituto, con objeto de confeccionar el programa para las opo-

siciones a jefe del Negociado de Hacienda, que ha de proveerse primeramente entre oficiales de la Corporación y luego libremente.

Los fondos de Intervención.

En las avaras municipales habia ayer 164.324,19 pesetas, que se aumentaron en 2.297,60 de ingresos por conceptos varios.

No hubo pagos de ninguna clase, existiendo, por tanto, para hoy un total en caja de pesetas 163.621,70.

Para el viernes.

La reunión municipal del viernes se ajustará a la siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior.

HACIENDA

Don Pedro A. Santiuste, concede autorización para colocar una caseta para el despacho de billetes en la plaza de Velarde.

OBRAS

Don Natalio G. Amor, una sepultura. —Doña Carmen Catalán, ídem. —Doña Rafaela de la Fuente, hacer reformas en la casa número 3 de la calle de los Tableros.

—Don Claudio Martínez, abrir un hueco en la casa número 2 de la calle de Somorrostro. —Don Eleuterio Martínez, construir una barriada de casas en Nueva Montaña.

—Cuentas.

—ENSANCHE Proyecto de construcción de docenas de ferias. —Clasificación de las calles del Ensanche de la zona N. E.

SOBRE LA MESA

Cuentas de Depositaria del tercer trimestre de 1925-26.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS y ANO.

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Atelios: Tel. 0-02, Calle del Peso, 0.

Conferencia interesante. El aprovechamiento de las aguas del mar

BARCELONA, 27.—El ingeniero industrial, profesor de la Escuela de Barcelona, don Juan Sala Simón, dió anoche, en el Fomento del Trabajo Nacional, una conferencia sobre el aprovechamiento de las aguas del mar como fuerza motriz, auxiliándose con el aparato de proyecciones. Asistieron las autoridades y un público muy numeroso, formado, en su inmensa mayoría, por técnicos.

El conferenciante hizo historia del aprovechamiento científico de la fuerza motriz, poniendo el ejemplo de Inglaterra, nación que se ha hecho poderosa por su tecnicismo del motor. Seguidamente, después de referirse a un aparato destinado a aprovechar la fuerza del oleaje, construido en Barcelona en los años 1884-85 por el señor Barbat, y que un temporal destruyó, describió detalladamente el nuevo aparato diseñado al mismo fin, inventión de los ingenieros señores San Román y Lleria, de los que el conferenciante es colaborador en el invento. Está construido a base de boyas que suben o bajan accionadas por el oleaje, cada una de las cuales mueve una palanca, transmitiéndose el movimiento desde la palanca a un arco dentado y desde éste a un plifón montado sobre dos ejes. El arco y los plifones van colocados en un castillete de hierro que se adosa a un acantilado o sobre un basamento de bloques.

Las palancas, en caso de temporal, elevarán las boyas, que serán de cuatro metros de diámetro y cinco de longitud, para evitar que sean destruidas por el oleaje o el viento. Se calcula que cada boya puede proporcionar una fuerza de 14 H. P. y con cien boyas se tendrían, por consiguiente, más de cien H. P., con un costo de instalación de unas 300 pesetas por caballo de fuerza.

El invento está ya patentado en varias naciones. El conferenciante fué felicitado.

Ante el Supremo de Guerra.

Vista de una causa contra un guardia civil.

MADRID, 27.—Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina bajo la presidencia del almirante Pihado para ver y fallar la causa seguida contra un guardia civil que hallándose de servicio en el panteón de la Princesa, de las afueras de Madrid, exigía la entrega de las hortalizas a los labriegos que se dirigían a los mercados para efectuar su venta, quedándose con ellas.

El proceso, durante el Consejo ordinario, fué sometido a un reconocimiento médico para ver si estaba loco y fué absuelto, no conformándose el auditor que pidió la revisión de la causa.

En el juicio de hoy el fiscal, señor Piquer, pidió se impusieran al pro-

cedente seis meses de prisión por cada uno de los seis delitos de que se le acusa y el defensor la confirmación del fallo del Consejo ordinario. La causa quedó pendiente de sentencia.

Del Gobierno civil

El señor Oreja (Elsegui) asistió ayer a la Junta del Monte de Piedad. Recibió la visita de los alcaldes de Llampas y de Reinoso, el primero para hablar de diferentes asuntos y al segundo para saludarle, después de la toma de posesión de la Alcaldía.

En breve se hará el nombramiento de la veal que en la Junta de Beneficencia sustituirá a la señoría de Hualdro.

Se reunió ayer la Junta de Transportes, para despachar diferentes asuntos pendientes de tramitación.

Un conferenciante el gobernador con el inspector de Sanidad, señor Ferragut, respecto a la adopción de medidas relacionadas con la epidemia de tos ferina.

Una conferencia

El embajador de Francia hace una disertación sobre arte.

MADRID, 27.—Esta tarde el embajador de Francia dió en la residencia francesa de estudiantes una conferencia de arte desarrollando el tema «Paseo por Córcega».

Asistieron el ministro de Estado y otras personalidades y el conferenciante fué muy aplaudido.

Telegramas breves.

Información de toda España

Petición de indulto. TERUEL, 27.—El gobernador recibió a los redactores de «La Voz de Teruel» y prometió transmitir al Gobierno la petición que hicieron de indulto a favor de Vidal y Planas.

Una excursión. SEVILLA, 27.—La Sociedad Excursionista de Málaga ha anunciado que el 15 de mayo llegará a Sevilla, en tren especial, una caravana de malagueños y permanecerá tres días en esta capital, visitando monumentos, museos, etc.

Un ferrocarril. ZAMORA, 27.—Una nutrida comisión ha visitado al presidente de la Diputación para entregarle, en nombre de sesenta y ocho pueblos de la provincia, una exposición que eleve al ministro de Fomento, rogándole no se modifique el trazado del ferrocarril de Zamora a Orense en el trayecto hecho por el ingeniero señor Cantero.

Vapor desaparecido. GIJÓN, 27.—Reina intranquilidad por desconocerse el paradero del vapor pesquero «Hernio», de la matrícula de San Sebastián, que salió hace diez y ocho días, para la pesca del bon, en aguas de Asturias y Galicia.

Se ha teleografiado a diferentes puertos de la costa, temiéndose haya naufragado.

Hallazgo de un cadáver. JEREZ, 27.—En una cañada de la feria ha sido hallado el cadáver del propietario don José Fernández Torres. El juzgado pudo comprobar que se trata de muerte natural.

Los presupuestos. MALAGA, 27.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha comenzado el estudio de los presupuestos, que en breve serán sometidos a la aprobación del Pleno municipal.

Para una suscripción. VALENCIA, 27.—La Federación marañonera, en Asamblea celebrada, ha acordado destinar una cantidad importante para la suscripción abierta en Francia con objeto de aportar recursos para mejorar la Hacienda. Este trabajo ha sido objeto de elogios.

Un homenaje. VALENCIA, 27.—Ayer se ha celebrado el homenaje con que los secretarios de los Ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón presiden la labor de don Tomás Jiménez Valderrama, secretario de la Corporación valenciana, ilustre publicista y presidente del Ateneo científico.

Las patatas y el cordero. ZARAGOZA, 27.—El gobernador civil ha decretado una baja en el precio de las patatas y de la carne de cordero.

Le muere un perro. ZARAGOZA, 27.—En el pueblo de Egea, Julián Peralta Peralta, de cincuenta y cuatro años, fué acometido por un perro mastín, que le causó heridas en la mano y brazo derechos. El morado ha sido sometido a tratamiento antirrábico.

Abastecimiento de aguas. HUELVA, 27.—El alcalde llevó ayer a los concejales de excursión a Beas, en cuyo término están las aguas de los nuevos abastecimientos de Huelva.

Muerto por imprudencia. VELEZ RUBIO, 27.—Examinando ayer una escopeta Andrés Pérez, de diez y siete años, se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a un hermano de Andrés, de nueve años, ocasionándole una herida en la pierna derecha. Esta mañana ha fallecido el herido.

Toda la correspondencia destinada a EL PUEBLO CANTABRO dirijase al Apartado 62.

Cumpliendo una orden.

La salida para Charfarinas de don Arturo Casanueva.

Cumpliendo una orden del ministro de la Gobernación, señor Martínez Amido, en el rápido de Madrid salió ayer el abogado don Arturo Casanueva, acompañado de dos agentes de la Policía.

A los andenes de la estación bajaron varias personas con propósito de despedir al señor Casanueva. Pero éste salió en automóvil hasta la estación de Bóo, donde tomó el convoy que le conduce a la corte, para desde allí continuar viaje al sitio donde va deportado.

MANUEL S. TRAPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 TELEFONO 818 Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

DR. BARON CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELEFONO 9-15

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS (Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO. 9.—Teléfono 0-06.

CONSULTORIO EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL CIRUGIA ORTOPEDICA A cargo de los especialistas J. José Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos Consulta de tres a cinco.—San Francisco, 33, 1.º

Rioja Claret y Rioja Tinto Exclusivamente de nuestros viñedos. E. SIERRA Calle del Monte, núm. 4 Teléfono 307.

Dr. CEBALLOS Garganta, nariz y oídos CONSULTA DE DIEZ A UNA Paseo de Pereda 32, 1.º derecha.

Relojería Suiza Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platinado y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Joaquín Lomberra Garrido ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, 11.—SANTANDE

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente préstamos hipotecarios y cuentas de crédito, con garantía de fincas; idénticas de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Panini, número 3), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

TEATRO PEREDA COMPANIA AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN Función para hoy, con asistencia de S. A. R. el príncipe de Asturias. Tarde, a las siete en punto. La venganza de Don Mendo POPULAR Noche, a las diez y media. La venganza de Don Mendo

Dr. Llerandi García Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Atelios: Tel. 0-02, Calle del Peso, 0.

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Fricción Cereo Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. Precio, 4 pesetas.

La política y los problemas nacionales.

El señor Ramón y Cajal dirige una expresiva carta al presidente del Consejo.

En el ministerio de Estado. MADRID, 27.—El ministro de Estado ha recibido esta tarde las visitas del nuncio de Su Santidad y del embajador de Inglaterra.

Las reformas militares. El diario «La Nación» publica unas declaraciones del ministro de la Guerra, en las cuales hace grandes elogios del soldado español.

Habla después el duque de Tetuán del concepto de la guerra moderna. Anuncia que va a ser modificado el vestuario de la tropa y relata luego las modificaciones introducidas en los servicios de aviación que ya son conocidas.

Hablando de la preparación del presupuesto del ministerio de la Guerra dice que se introducirán en el mismo todas las economías necesarias aunque siempre se le dejara en las condiciones precisas para que se encuentren bien dotados todos los servicios del Ejército.

Sobre la fuera organización militar dijo que sólo podía anticipar que tiene en estudio algunas cuestiones importantes.

Notas palatinas.

El Rey recibió en audiencia a doña Concepción Aguirre, viuda de general Marina; a la viuda del capitán Santos, a la de don Rafael Rada y a la de don Manuel Aguilar, que fueron a darle las gracias por los planes enviados por el Monarca con el triste motivo del fallecimiento de sus esposos.

Despachando con el Rey. Con el Rey despacharon hoy el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Al salir el señor Calvo Sotelo dijo que había puesto a la firma varios decretos.

Por los Ministerios.

En el ministerio de la Guerra se tuvieron hoy los generales Losada y Haro y el director general de Sanidad.

Al ministro de la Gobernación le visitaron el director general de Abastecimientos y los gobernadores civiles de Valladolid, Cuenca y Badajoz.

Al de Hacienda los alcaldes de Almería y de Oviedo.

Con Primo de Rivera despacharon los ministros de Gobernación y Fomento. Después recibió el presidente a teniente coronel Almagro, al pretarca de las Indias y a una Comisión de Vizcaya que se encuentra en Madrid gestionando la solución del asunto del Crédito de la Unión Minera.

Finalmente visitaron al marqués de Estella los representantes de Ayuntamientos que se encuentran en Madrid, invitándole a que acuda al Congreso municipalista.

Los cuadros del pintor Scrolia.

En el ministerio de Estado se facilitó una nota a los periodistas diciendo que el embajador de España en el Quirinal, acompañado del Rey de Italia, había visitado la Exposición internacional de Bellas Artes en la que el pintor español Scrolia ha obtenido un gran éxito, llamando poderosamente la atención todos los cuadros que ha expuesto.

Firma regia.

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Regulando los derechos reales para la transmisión de bienes.

Disponiendo reglas para la aplicación del artículo 24 de la ley de concesión del aval del Estado para la construcción de casas baratas.

Cediendo un trozo de terreno en

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 12 SAN JOSÉ, 11, HOTEL

CARLOS R. CABELLO

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGÍA). MEDICINA INTERNA. De 12 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 a 2, Cañado, 1, segundo. Excepto los días festivos.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad Rás, 5.—Teléfono 1-75.

la Moncloa para edificio del Colegio de huérfanos ferroviarios.

Varias transferencias, de crédito del presupuesto de gastos del departamento ministerial, secciones cuarta, sexta y octava.

Otras transferencias relacionadas con la sección activa.

Modificando el artículo 346 de las Ordenanzas de Aduanas.

Concediendo honores de jefes de Administración, libre de gastos, a los jefes de Negociado de Hacienda

Excelentísimo señor marqués de Estella. Mi ilustre y respetable amigo: El mal estado de mi salud y el todavía peor de mi esposa me impiden visitar a usted personalmente para rendirle el tributo de mi más viva gratitud.

Al realizar con su presencia y alta representación política un acto puramente civil y consagrar algunas frases cálidas y elocuentes al modesto hombre de laboratorio, ha demostrado usted, aparte de la nobleza de sus sentimientos, cuanto le interesa, no sólo la gobernación del país, sino el progreso cultural de este nación.

Como si esto fuera poco ha querido usted realizar su benevolencia para conmigo proponiéndome a Su Majestad el Rey, de quien tantos honores y distinciones involuntarias he recibido, que se me concediera la Medalla del «Plus Ultra», galardón supremo reservado a los héroes de las épicas hazañas de la raza.

Pero ello avalora y resalta la persona de usted y da certeza a imperdurable gratitud, reiterándole la expresión de un profundo reconocimiento le es muy grato ponerse a sus órdenes y declararse devoto amigo y admirador.—Santiago Ramón y Cajal.

De Primo de Rivera a Ramón y Cajal

27 de abril de 1926.—Excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal.

Honorable español y respetable amigo: Pocos son las satisfacciones que el gobernar proporciona; pero como con ellas hay que considerar más la calidad que la cantidad, su carta de ayer me ofrece satisfacción por mucho tiempo mis ambiciones de recompensa.

La gloria sin mécula de su nombre inyecta estímulo y produce sano orgullo a todos los españoles y ejercen un benéfico influjo sobre el porvenir de la patria, que no encontraré nunca la recompensa adecuada a tanto saber y a tanta laboriosidad, a tan robusto patriótico y a tanta modestia.

Por no herirle más detengo mi pluma; pero tenga por cierto que el nombre esclarecido, la mano temblorosa que guía la esteva sobre el surco... de la ciencia hispana, y su carta del 26, son extremadas satisfacciones para quien, con devoción, recibe el título de amigo y con gratitud y humildad le corresponde.—Primo de Rivera.

Un triunfo de Hipólito Lázaro.

La fiesta de la Asociación de la Prensa de Madrid.

MADRID, 27.—A las cuatro de la tarde y con un lleno rebosante se celebró en el teatro del Centro la fiesta de ópera organizada por la Asociación de la Prensa madrileña.

Asistieron Primo de Rivera y otras personalidades, presentando el teatro brillantísimo aspecto. El tenor Hipólito Lázaro obtuvo un éxito clamoroso.

Ruio de Aida en Pamplona.

Una conferencia en el teatro Olimpia.

PAMPLONA, 27.—Llegó Ruiz de Aida, que fue recibido con gran entusiasmo.

En el teatro Olimpia se celebró el acto organizado por la Asociación de la Prensa.

El señor Ruiz de Aida pronunció una conferencia acerca del vuelo a Buenos Aires, siendo ovacionado.

Aprobando diversas cartas municipales y de agregación de Ayuntamientos.

Las Cámaras Mineras. Convocadas por la Cámara Minera de Huelva se reunieron hoy en Madrid los representantes de veintidós Cámaras Mineras, acordando pedir al Gobierno que aplique, en las disposiciones oficiales, las conclusiones del Congreso nacional de minería celebrado el pasado año, y entre ellas, con mayor rapidez, las que se refieren a las Cámaras Mineras y a la de los impuestos que autoriza el artículo 290 del Estatuto municipal y que se relaciona con los derechos de exportación sobre varios minerales y a los de transportes de los mismos.

De Ramón y Cajal a Primo de Rivera. En el Gabinete de censura de la Presidencia facilitaron hoy copias de las siguientes cartas: Hay un membrete que dice? «Instituto Cajal.—Paseo de Atocha, 13.—El director.—Madrid, 26 de abril de 1926.

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO. Consulta de 3 a 5. BURGOS, 1, SEGUNDO

Baleario de Liérganes

Único para curar los catarros de la Nariz, Laringe, Bronquios, Pulmón y la predisposición a ellos; el más perfecto sistema de inhalación y pulverización, único en España. Inhalaciones mañana y tarde. Principio de temporada, 10 de junio

ENCARNACION Méndez de Larrosa

Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2, pral.

La situación internacional.

Con arreglo al plan Dawes, Alemania ha entregado a Francia, en especies, 247 millones de marcos oro

Las negociaciones de Washington.

La «Agencia Económica y Financiera», íntimamente relacionada con el embajador de Francia en Washington, y que publica todos los días una especie de comunicado, se ha apresurado a anunciar el viernes que el acuerdo relativo al arreglo de la deuda se firmará en seguida. Pero los despachos nos indican bien claramente que los comisarios americanos no se dan ninguna prisa.

Los franceses han abandonado la cláusula de salvaguardia. Es más: ni siquiera han sacado partido de esta enorme concesión para obtener, al menos, que las sumas ofrecidas por el señor Caillaux no sean aumentadas. El 30 de septiembre ofrecían los franceses 1.750 millones de dólares al valor actual. Hoy prometen pagar cerca de 2.000 millones. Envalentonados por la debilidad francesa, la parte adversa niega la única ventaja que los franceses buscaban: pequeñas anualidades iniciales. Probablemente la resistencia de los colegas del señor Mellon no corresponde más que a una maniobra. Pero el hecho merece ser notado, ya que atestigua en el campo americano saben defenderse.

Por la parte francesa no ha habido, por así decirlo, verdadera negociación, negociación que significó un esfuerzo para arrancar las mejores condiciones posibles al interlocutor. El señor Berenger piensa desde hace cinco meses que el punto esencial consiste en despojar el porvenir inmediato y reabrir Wall Street a las operaciones de la Hacienda pública y privada. Alrededor de él no han cesado de revolotear hombres de negocios inclinados a no considerar las negociaciones más que desde un punto de vista bastante particular. Los americanos pedían a Caillaux 2.800 millones y se oponían a la cláusula de salvaguardia, bien que el señor Hoover, inquieto de la resolución francesa, llegase hasta establecer un texto.

La idea se ha acreditado vagamente y desde hace algún tiempo de que la asistencia financiera de Wall Street constituiría la verdadera compensación para los franceses. A este respecto importa recordar una vez más la aventura de Bélgica. Después de haber pasado por todas las exigencias del acreedor, solicitó de él un empréstito de establecimiento de 100 millones de dólares. El acreedor se inclinó sobre su mesa e hizo cortar los créditos afectos a la defensa nacional. Después descubrió que ciertos gastos de administración no figuraban en el presupuesto de los caminos de hierro y figuraban en el general del Estado. Para asegurarse de que la línea férrea estaría administrada según los más sanos métodos comerciales y servir de esta manera de garantía del empréstito, exigió la organización de una administración internacional, de la que debía ser director general el general inglés Mauc. Ante la resistencia de Bruselas cambió de proyecto y pidió que le fuesen entregados en garantía valores seguros. Los valores belgas no le merecieron gran confianza y pidió la entrega de 400 millones de títulos del patenga (el Perú belga) que guarda la Sociedad General de Bélgica. Cabe pensar que el Sindicato Strong-Norman-Schacht tomó la iniciativa de estas demandas con el objeto de «controlar» la producción belga.

En cuanto a los créditos privados, los recientes proposiciones de la «Foundation C.» deja descubrir lo que los franceses pueden esperar. El señor Doumer, antes de abandonar el ministerio de Hacienda, rechazó formalmente el ofrecimiento de un avance cuya contrapartida era la toma en arriendo de ciertos inmuebles pertenecientes al Estado: ministerios de Justicia, de Interior, de Marina, guardamuebles, etc.

Se imagina uno lo que serían la ingerencia y la invasión del acreedor-arrendador de fondos si, al eclipsarse los pagos de reparación son reducidos los franceses—en ausencia de toda cláusula de salvaguardia—a rogar a los técnicos de Washington que evalúen de nuevo su capacidad de pago.

La casa de Lamartine. CHAROLLES.—La casa donde nació el célebre poeta Lamartine, cantada por éste en versos que están en la memoria de todos, ha sido declarada monumento nacional.

¿Para quién oran? VIENA.—Informan al «Neue Frei Presse» que una casa húngara, de Budapest, ha pedido una indemnización de un millar de chelines, con sus intereses, a una firma vienesa,

por el incumplimiento de un contrato de fabricación de 500 ametralladoras, que estaban destinadas a un Gobierno extranjero.

La ejecución del plan Dawes. BERLIN.—Se ha comunicado oficialmente que en el mes de marzo último han sido satisfechas a Francia hasta 179 contratos de entregas en especie, contra 406 del mes anterior.

El total a que se eleva el importe de las entregas del mes de marzo efectuadas por virtud de contratos, se ha elevado a la suma de marcos 26.900.000.

Desde que se ha puesto en aplicación el plan Dawes, el total de los contratos terminados con Francia, a títulos de entregas en especie, se eleva a 247 millones de marcos oro.

Lo que pagan los franceses. PARIS.—El ministro de Pensiones presidió el sábado último el banquete del Club Rotario, Asociación internacional de negociantes y hombres de profesiones liberales.

Estuvieron representados todos los Ministerios franceses y las Embajadas americana e inglesa. El ministro habló de la situación financiera de Francia formulando esperanzas confortadoras. Además, suministró este detalle interesante y no desprovisto de tristeza: que los franceses han de pagar 1.037 francos de impuesto por cabeza.

El conflicto minero. LONDRES.—Para dar una rápida solución al conflicto minero, el Gobierno tiene en estudio la concesión por el Estado a la industria minera de un empréstito con reducido interés, que harían efectivo por partes iguales, el Gobierno, los patronos y los obreros, estos últimos mediante una reducción de los salarios. Para la concesión de dicho empréstito, el Gobierno exige, en primer lugar, la reorganización inmediata de la industria; la adopción de medidas que aseguren la distribución y la venta del carbón, y el cierre de todas las minas cuya explotación origine pérdidas en la actualidad.

La moral europea. ORAN.—El Consejo general de Orán se ha hecho eco de la situación de los funcionarios indígenas. Estos, en efecto, son musulmanes, y los mahometanos, aplicando estrictamente las reglas coránicas, que autorizan la poligamia, reclaman indemnizaciones por cargas de familia, que gravan con mucho el presupuesto departamental.

Por esta razón el Consejo general ha estimado que sería de gran interés para las finanzas algerianas que los funcionarios indígenas siguiesen las reglas de la moral europea.

En este sentido se ha redactado una orden.

La muerte de un niño. ¿Será el detenido el autor? CAPELLADES, 27.—Con motivo de las actuaciones que se realizan a causa del asesinato de un niño, para aprovechamiento de su sangre, la Policía ha detenido a un fondista de Barcelona, que guardaba una botella llena de sangre.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

sentado que el Tratado de Rapall sigue siendo el fundamento de las relaciones germanosusas, se establece que los Gobiernos contratantes permanecerán en amistoso contacto en el porvenir, y en completo acuerdo en todas las cuestiones políticas y económicas.

Por el artículo segundo se obliga cada una de las partes a guardar neutralidad en el caso de ser cualquiera de ellas atacada por una tercera potencia.

Establece el artículo tercero que ninguno de los contratantes podrá entrar en coalición alguna formada para boicotear a la otra parte.

El Tratado, según el artículo cuarto, entrará en vigor tan pronto como queden canjeadas las ratificaciones, y fija, además, su duración en cinco años.

La deuda francesa. LONDRES.—Durante la discusión de los presupuestos en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda ha comunicado que había recibido del ministro de Hacienda francés la seguridad de que el Gobierno francés se compromete a efectuar un pago mínimo de cuatro millones de libras esterlinas en el transcurso del año financiero actual, a cuenta de la deuda de Francia con la Gran Bretaña.

El conflicto minero. LONDRES.—Para dar una rápida solución al conflicto minero, el Gobierno tiene en estudio la concesión por el Estado a la industria minera de un empréstito con reducido interés, que harían efectivo por partes iguales, el Gobierno, los patronos y los obreros, estos últimos mediante una reducción de los salarios. Para la concesión de dicho empréstito, el Gobierno exige, en primer lugar, la reorganización inmediata de la industria; la adopción de medidas que aseguren la distribución y la venta del carbón, y el cierre de todas las minas cuya explotación origine pérdidas en la actualidad.

La moral europea. ORAN.—El Consejo general de Orán se ha hecho eco de la situación de los funcionarios indígenas. Estos, en efecto, son musulmanes, y los mahometanos, aplicando estrictamente las reglas coránicas, que autorizan la poligamia, reclaman indemnizaciones por cargas de familia, que gravan con mucho el presupuesto departamental.

Por esta razón el Consejo general ha estimado que sería de gran interés para las finanzas algerianas que los funcionarios indígenas siguiesen las reglas de la moral europea.

En este sentido se ha redactado una orden.

La muerte de un niño. ¿Será el detenido el autor? CAPELLADES, 27.—Con motivo de las actuaciones que se realizan a causa del asesinato de un niño, para aprovechamiento de su sangre, la Policía ha detenido a un fondista de Barcelona, que guardaba una botella llena de sangre.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Severin ha prometido que, de confirmarse dichas noticias, el Kromprinz sería expulsado del territorio alemán.

El Tratado germanosuso. BERLIN.—El Tratado germanosuso, que firmaron el día 24 el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, y el embajador de los Soviets en esta capital, señor Krestinsky, consta de cuatro artículos.

En el primero, después de dejar

¿Un golpe de Estado? GINEBRA.—Según noticias confidenciales, que han recibido los socialistas y comunistas alemanes, el Kromprinz Guillermo, de acuerdo con el príncipe Rupprecht, prepara un golpe de Estado en la Prusia oriental, en Polonia y en Mecklemburgo.

Añaden dichas confidencias que el presidente Hindenburg había prometido dimitir en momento oportuno para facilitar el movimiento monárquico, fijado para el mes de mayo.

Información deportiva.

Comentarios al partido Real Sociedad Gimnástica-Racing de Sama.

Vamos a comentar el encuentro futbolístico celebrado el domingo en el Malecón, no ya como uno de tantos brindados a la afición para enmarcar la tarde de estos monótonos e interminables domingos de «Torrelavega cruzada de brazos», sino como ocasión ofrecida al sereno juicio de los aficionados verdaderamente interesados en hacer equipo con mérito y criterio propios.

Si es mejor, quizás, que en todos los partidos de la temporada. Y vamos a la segunda mitad del encuentro. Digamos, para resumir su parte, que los visitantes flojearon considerablemente, mostrándose particularmente inciertos al rematar las jugadas.

Esta circunstancia ofrecía ocasión de lucimiento a los propietarios; pero la preocupación de los aficionados.



El conde de Massetti, uno de los más famosos corredores del mundo, que murió trágicamente el domingo en la octava carrera automovilística «Targa Florio».

Los alineadores del equipo gimnástico sienten actualmente más preocupación por la «calidad» prometida que por la forma más o menos brillante de los jugadores. De ahí que se decidieran a probar ciertos jugadores dejados por cuenta algo a la ligera y hasta infantiles, cuya actuación en el primer equipo pareció a algunos un tanto prematura. El brillante y probante «debut» de Perico Mendaro el día de Racing-Gimnástica ha hecho variar mucho el criterio de los «sempiternos» seleccionadores de al margen a la Junta. Y no nos metamos con lo que pasa dentro del organismo directivo, que tanto trabajo tienen sus componentes con reorganizar de nueva planta una colectividad durante mucho tiempo abandonada a los más impropios y egoístas individualismos. Ya en su día se les pedirá deportivamente cuentas de su gestión si es equivocada la gestión diera motivos para ello.

De lo que queda expuesto se deduce que dominó la preocupación de impedir el porvenir de la Real Sociedad Gimnástica, temiendo como siempre de referencia los errores naturalmente, imprevisibles del pasado. A ello, pues, va encaminada la síntesis comentarista de la reseña del partido Racing de Sama-Gimnástica.

En esta primera mitad todos los jugadores hacen lo suyo, desentendiéndose como no los individualistas, que son aplaudidos o censurados, según el punto de mira—y, desde luego, de conocimiento futbolístico—de cada espectador.

Notase, en primer lugar, la excelente forma de Telete, pero se aprecia que «terrocha» energías con poco provecho para el conjunto de la línea delantera. Pacheco se distingue en el centro de esta línea, pero por su codicia característica, no por la serena concepción de las jugadas, cosa esta poco extraña si se tiene en cuenta su falta de preparación para el puesto. Merino, discreto «trujo» quien acierte cuál vale más en su puesto, hace lo suyo en beneficio del conjunto de su línea. La pareja Lecube-Pachín da, como siempre, ejemplo de juego condicionado al conjunto del equipo.

En la línea media Heras, el mejor de los velintidos el domingo, hizo gala de sus enormes facultades, promotoras de más brillantes actuaciones en el porvenir. Robledo igual a él mismo. Oribe descolocando involuntariamente todo el equipo con su indómita manía de abarcar todo el terreno de juego. Y, sin embargo, este jugador tiene madera de medio centro y lástima sería que no pusiera empeño en disciplinar sus prodigiosas facultades en beneficio del conjunto.

La pareja Jorge-Perujo hizo mucho y promete mucho más si surle un entrenamiento un tanto de intensidad que se les nota en los despejes.

Se empieza a hacer justicia.—¿Oscar a América con el Español? Nuestro estimado colega de Bilbao, «El Pueblo Vasco», dice en su número de ayer al juzgar la labor de Goiburu como delantero centro: «Goiburu es un gran delantero, muy peligroso, muy hábil, pero no llega a la altura de Oscar y Travieso, hoy los mejores delanteros centros de España...»

Muchas gracias, querido «Karonte». Su sincera y espontánea afirmación, al margen de toda clase de apasionamientos y de partidismos, contrasta con el vacío que algunas personalidades del fútbol hacen alrededor de este bravo y noble muchacho, sin duda por su modestia y por su infantilidad y porque no quiso apelar nunca, como tantos otros, a las presiones de Clubs o de caballeros influyentes para que se le designase un puesto en el team nacional.

Pero a pesar de esas sistemáticas oposiciones estamos seguros de que no tardará en repararse la injusticia que se viene cometiendo con ese gran jugador, al que se posterga para dar paso a otros de bastante menos valía.

El tiempo ha de decir de parte de quién está la razón.

Y a propósito de Oscar Rodríguez. Sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que sólo acogemos a título de rumor, tenemos que decir que se han hecho proposiciones al delantero del Racing para que forme en las filas del equipo que el Club Deportivo Español prepara para emprender su «tournee» por América.

Esas proposiciones no se han hecho aún concretamente, sino con ambigüedades y vaguedades de las que no es posible deducir el verdadero pensamiento de los proponentes, y por tal causa Oscar no se muestra muy propicio a aceptarlas.

«Y si, lector, dieras ser comentario...» Al Congreso de Roma. El señor Olave, presidente de la Federación española de fútbol, ha salido con dirección a la ciudad condal, donde se encuentran los señores Rosich y Cabot. Los tres citados señores marcharán inmediatamente a Roma, a fin de asistir a las sesiones del Congreso de la F. I. F. A.

¿Se retirará Rousse? Pareció que Rousse, el excelente zaguero del Athlétic Club, de Bilbao, piensa retirarse definitivamente del fútbol.

A ello le induce una nueva lesión que sufrió el domingo, jugando contra la Gimnástica de Madrid. Dónde se jugarán los desempates.

El partido de desempate entre el Athlétic de Madrid y el Club Deportivo Español se celebrará, por no haberse puesto de acuerdo ambos equipos, en el campo que en Zaragoza posee el Iberia.

Arbitrará Pablo Saracho. El del Cimadevilla y el Pasayako, si tampoco ha habido conformidad entre ambos «conces», debe verificarse en Santander el 2 de mayo, según señala el cuadro de desempates.

Si los contendientes se pusieron el domingo de acuerdo respecto a la elección de terreno, el match habrá de celebrarse en los días comprendidos entre el 28 de abril y el 5 de mayo, con exclusión del domingo. Aprendan ustedes a ganar dinero.

El Club profesional inglés Bolton, que el sábado de la pasada semana ganó al Manchester City el partido final de la Copa de Inglaterra, ha pagado 6.500 libras (ni una más ni una menos) por dos de sus jugadores.

Pim, el portero, costó 3.000 libras, que se pagaron a toca teja a Exeter City, y Jack, el delantero que consiguió el tanto de la victoria, elevó su precio a 3.500 libras, que ingresaron en las Cajas de Plymouth Argive.

En total unas 118.000 pesetas. ¿Quién fuera «as» en uno de los equipos de la rubia Albión! ¿Como para sonreírse de los yacimientos petrolíferos de América...!

Tiro Nacional. Resultados de clasificación mensual.

Copa Madrid.—Aun cuando no todos los tiradores que fueron llamados para formar el equipo que ha de defender los colores de Santander en esta interesante prueba han terminado en el plazo previsto las tiradas eliminatorias, ha quedado constituido el equipo con los señores siguientes:

Antonio Mesías, Gaspar Lozano, Carlos Esteve, Domingo R. Somoza, Manuel Neila y José Losa, quedando como suplentes los señores José García (Balas) y Luis Fernández Martín.

Se previene a los citados señores que están en la obligación de entrenarse a fondo, para que sea ésta la Representación que consiga la «Copa Madrid».

A las facilidades que a dichos señores les concede la Representación facilitándoles la munición necesaria, deben corresponder con una dosis diaria de punterías y, sobre todo, acudir los domingos a buena hora al campo de tiro a practicar el ejercicio de tiro determinado para cada día festivo.

Tiradas infantiles.—Categoría a), de diez a catorce años. Computadas las dos mejores tiradas del mes de abril, corresponden seis premios a esta categoría, que han sido obtenidos como siguen:

- 1.º Domingo Rodríguez, 88 puntos.
2.º Manuel Andraca, 88 puntos (desempateado por mayor número de series).
3.º José Abascal, 76 puntos.
4.º Cesáreo Sáiz, 74 puntos (el impacto menor un seis).
5.º José María Pérez, 74 puntos (el impacto menor un cinco).
6.º José Martín, 71 puntos.

Categoría b), de quince y dieciséis años.
1.º Adolfo Rovira, 90 puntos.
2.º Prudencio Sánchez, 85 puntos.
3.º Antonio Blanchard, 84 puntos (el menor impacto un siete).
4.º Alfredo G. Acebo, 84 puntos (el menor impacto un seis).
5.º José Ronda, 81 puntos.

Tiradas mixtas.—Por el número de señoras y señoritas que han efectuado por lo menos dos tiradas, corresponden seis premios, que han sido obtenidos como sigue:

- 1.º Señora de Meyer, 353 puntos.
2.º Señorita Angeles Cabrero, 352 puntos.
3.º Carmen Sáiz, 340 puntos.
4.º Señora de Neila, 336 puntos.
5.º Señorita Paquita Losa, 329 puntos.
6.º Señorita Pilar Fernández, 324 puntos.

La entrega de unos y otros premios, tanto para las tiradas infantiles como para las mixtas, se dará a conocer oportunamente.

Tiradas populares.—La animación en esta prueba no decayó a pesar del mal tiempo reinante; pero algunos supuestos tiradores han olvidado seguramente que una de las principales condiciones para serlo de verdad es la de tener buena vista, lo cual no se puede conseguir levantándose después de las siete de la mañana. Decimos esto por algunos señores que tienen por costumbre llegar al campo casi a la hora de terminar estos ejercicios, con notable perjuicio de aquellos socios veteranos que se encargan de la dirección y enseñanza en estas pruebas.

Ateneo Popular

Por lo demás los resultados conseguidos estuvieron en parangón con el tiempo, logrando uno solo de los veintitún tiradores obtener premio y éste fué Alfonso Vázquez, que obtuvo 23 puntos. Los demás tiradores no consiguieron la puntuación necesaria para obtener premio.

Un concierto.

El próximo jueves, día 29, a las siete y media de la tarde, darán en este Ateneo un interesante concierto de piano y violín los notables artistas señorita Rita Rodríguez y señor Estefanía, que interpretarán un selectísimo programa.

Para este acontecimiento ha sido galantemente cedido un magnífico piano vertical «Grottrian Stmweg», que por primera vez en Santander dará motivo a hacer patente una vez más la fama de los ejecutantes, pues no en vano lleva el marchamo de los más eminentes pianistas y compositores de las últimas décadas, tales como D'Albert, Brahms, Busoni, Schumann, Rubinstein, Sauer y otros, quienes le reconocen como el mejor del mundo.

Para este concierto es imprescindible presentar la correspondiente invitación.

Banco de Santander

Habiéndose extraviado la libreta de depósito de este Banco, número 679, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de quince días desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 27 de abril de 1926.—El director gerente, José Luis Gómez García.

Sociedad anónima «El Sardinero»

Desde el día 1.º de mayo próximo se pagará por el Banco de Santander el cupón número 24 de las Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, más el importe de las sesenta Obligaciones números 1.485 al 1.517—1.519 al 1.523—1.525 al 1.527—1.529—1.531 al 1.539—y 1.677 al 1.688, que han sido amortizadas.

Al efectuar el pago se deducirá el 5,50 por ciento por impuesto de utilidades y 0,375 del importe del capital nominal por Timbre de negociación en los cupones, y el 5 por mil del importe del capital nominal en las Obligaciones amortizadas.

Santander, 27 de abril de 1926.—El secretario, Gerardo Nardiz.

La Asamblea municipalista.

MADRID, 27.—En el salón de actos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado la segunda sesión del Congreso español municipalista, presidiendo el representante del Ayuntamiento de Barcelona y quedando aprobado el reglamento de la Unión de Municipios españoles después de ser aceptadas algunas enmiendas propuestas por los asambleístas.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 y Caja de Ahorros. Establecida en el año 1878. Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.050.000 pesetas.

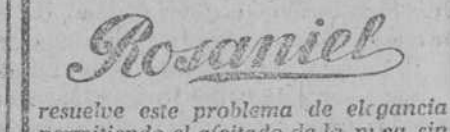
Table with columns for Sucursales and a list of branches including Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Sanfonia, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año. DEPÓSITOS DE VALORES: Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

No más nuecas mal afeitadas.

La moda actual exige el cabello cortado; pero para que el resultado sea elegante, precisa que la nueca esté siempre limpia de pelo.



Rosaniel resuelve este problema de elegancia permitiendo el afeitado de la nueca sin necesidad de navajas ni maquinillas que irritan la piel. Usted misma, en su casa, sin molestias, puede tener siempre la nueca como el salir del mejor peluquero. ROSANIEL se vende en las buenas perfumerías a 10 pesetas frasco. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con uno cucharada de DIGESTÓNICO



Venta en farmacias

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Desde hoy usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.' and 'No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escorbuto, fatigamiento, inapetencia, desarragos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.' Includes a small illustration of a person sitting in a chair.

Advertisement for BEDIA CABARGA Y C. Includes text: 'Desaparecidas las ansias que nos obligaban a restringir la publicación de esquelas en nuestra primera plana, por haber aumentado el tamaño del periódico, en lo sucesivo será como sigue, nuestra TARIFA DE ESQUELAS' and a table with columns for 'En 1.ª ó 2.ª' and 'En 3.ª ó 4.ª' with sub-columns for 'Pesetas' and 'Pescetas'. Below the table is the text: 'BEDIA CABARGA Y C. Fábrica de aserrar madera. Talleres de carpintería mecánica ALMACEN Maderas del país y extranjero Precios económicos Astillero - (Santander)'.

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEJICO
El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII
Capitán, don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: ptas. 535, más 14,50 de imptos. Total 549,50.
Para Veracruz: ptas. 535, más 7,75 de imptos. Total 542,75.
Para Tampico: ptas. 535, más 7,75 de imptos. Total 542,75.

LINEA A LA ARGENTINA
El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS
para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia
que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 557,75.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de Coruña el 5 de mayo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 9 para Cartagena, València, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de mayo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



El niño aún no andaba á los 2 años y medio

Doña C. V., comadróna en D., dice acerca de las Sales Nutritivas "EUDIDON"

"La sal nutritiva da buen resultado a cuantas señoras la recomiendan. Sobre todo en una niña que padeció raquitismo, que a los dos años y medio aún no andaba, EUDIDON ha hecho maravillas, pues a los cuatro semanas de tomar ésta la niña mejoró mucho y empezó a andar con alegría de los padres.

SALES NUTRITIVAS EUDIDON

son indispensables y de gran importancia PARA NIÑOS DEBILES Y RETRASADOS EN EL DESARROLLO, RAQUITICOS Y ESCROFULOSOS.

El gasto diario es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor,
De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositarlo: E. Perez de M... ..

CALZADOS PRINCIPE

LA MARCA MAS ACREDITADA



Si está usted interesado en gastar bien su dinero, le interesa ver nuestros últimos modelos y precios.

OCA ION

Por disolución de sociedad y para dar entrada a las nuevas e importantes remesas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:

400 pares de calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 3,50 ptas. par.
250 pares de calzado para señoras, hasta el número 40, de 4,50 a 10 ptas. par.
150 pares de calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 ptas. par.

Grandes existencias en calzados de todas clases para caballero, señora y niños

No solamente lo decimos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.

Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, 8.

Holland America Line
Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM	el 3 de mayo.
> LEERDAM	> 16 de junio.
> SPAARNDAM	> 5 de julio.
> MAASDAM	> 28 de julio.
> LEERDAM	> 6 de septiembre.
> SPAARNDAM	> 29 de septiembre.
> MAASDAM	> 20 de octubre.
> EDAM	> 10 de noviembre.
> LEERDAM	> 29 de noviembre.
> SPAARNDAM	> 22 de diciembre.
> MAASDAM	> 12 de enero de 1927.
> EDAM	> 31 de enero >>
> LEERDAM	> 23 de febrero >>
> SPAARNDAM	> 16 de marzo >>
> MAASDAM	> 4 de abril >>

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMAROTE Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	532,75
Veracruz	532,75
Habana	Pesetas 539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTISIMO DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS: TELEFONEMAS, FRANGARCIA—SANTANDER

Acaban de llegar

de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados. Grandes existencias.

Precios baratísimos. **DRUGERIA Y PERFUMERIA VALERIANO ALONSO** Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

SE DESEAN en sitio céntrico dos pisos contiguos, cuyas condiciones correspondan a un valor en renta de 6.500 a 7.500 pesetas en junto.—Dirigirse a esta Administración, bajo sobrecubierto, Sr. B. E. A.

RELOJERIA.—Julían San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases.—22, San Francisco, 22.—Santander.

Gran Pensiónado Colegio
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ internar, medio pensionistas ex MA 11 LG 30 curricular (1919-1921)

¿REBLOS?
Juanetes, du ezas. Use en memoria UNGUENTO MAGIC tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

PLATERIA. Julían San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases. 22, San Francisco, 22, Santander.

TRINCHERAS
Se reforman y vuelven a 25 pesetas. **GABANES** vuelven a 30 pesetas, quedando nuevos. S. MORET, 12, 2.

Fábrica de cortinajes
Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de 6ª clase de cortinajes, exorándolos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mator. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital

Aviso al público
Muebles baratos: GAB. MARTINEZ. Más barato, nada; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 3

POR AUSENCIA vendo magnífica sala. Hay muebles de concha y bronce, preciosa lámpara y espejos y otros objetos de arte, y piano.—De once a cma y de cinco a siete. Castelar, 1, portería.

Gran liquidación
por reforma de local **TABLEROS, NUM. 3**

PISO amueblado se alquila.—Razón: General Espartero, 18, principal.

Se vende papel viejo

Se vende papel viejo a tres ptas. arroba

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

SAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS
BRONQUITICOS

PODEIS CURAROS SIN MEDICINAS mediante la



Máscara Aspirante Hiperémica
del Profesor Doctor KUHN de Berlín

Pedid explicaciones a

VERKOS
Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección C 1.

Compañía del Pacifico.—Linea de Cuba
Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA

6 mayo,	> ORIANA.
23 mayr,	> ORCOMA.
6 junio,	> ORTEGA
20 junio,	> ORITA.

Salida (Orfón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA. Precio del pasaje a la Habana (incluido imptos.)

1.ª clase	Ptas. 1.800	1.800	1.400
2.ª	1.055	1.055	655
3.ª	640,50	639,50	639,50

AGENTES EN SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, núm. 8.—Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

HABLA BIEN CON EL 8-38

VIDA DE SISNIEGA
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuidado en los trabajos y en las reparaciones.

RESPASADO: Amós de Escalante, 8. FÁBRICA: Santander, 25

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 9

COMER BIEN Y BARATO
Especialidad en banquetes.—Precios económicos.
BAR QUIN.—Arzobispo, 73

LENTIFORMES DE LA VISTA!
NO MAS miopes, presbítes ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las lentes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDE, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una evitable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dep. general: Slg. Ugo Morone, piazzetta A. Falcone, 1 (Vomerò) Nápoli (Italia).

H A P A G
Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER

Habana, Veracruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de mayo	el vapor HOLSATIA.
El 23 de junio	> TOLEDO.
El 3 de agosto	> HOLSATIA.
El 14 de septiembre	> TOLEDO.
El 24 de octubre	> HOLSATIA.
El 4 de diciembre	> TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Para Habana: pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 549,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 535, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 542,75.

Estos vapores están conseruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmarado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía.—Santander

Aviso al público
Muebles baratos: GAB. MARTINEZ. Más barato, nada; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 3

POR AUSENCIA vendo magnífica sala. Hay muebles de concha y bronce, preciosa lámpara y espejos y otros objetos de arte, y piano.—De once a cma y de cinco a siete. Castelar, 1, portería.

Gran liquidación
por reforma de local **TABLEROS, NUM. 3**

PISO amueblado se alquila.—Razón: General Espartero, 18, principal.

Se vende papel viejo

Ante un interesante pleito.

Una manifestación pública y un sincero discurso del alcalde de Cabezón.

Ante el grandioso acto celebrado el domingo en esta villa, parece como si Cabezón acabase de sacudirse de una enorme pesadilla, porque nos hallamos ante el más grave problema. Pero tal es la confianza que tenemos en el Gobierno que tan acertadamente dirige los destinos de la Nación, que bien seguros estamos de que no hemos de ser desatendidos en las justas y razonadas peticiones que en evitación de la ruina que nos amenaza, dirigimos a los Poderes públicos.

Pocas veces en nuestro pueblo habrá habido tan perfecta unanimidad; y es que el serio asunto que nos preocupa a todos, absolutamente a todos nos afecta por igual.

Imponente aspecto ofrecía a las tres y media de la tarde la Plaza Mayor de esta villa. Bien puede decirse que a dicha hora no faltaba un solo vecino para sumarse al mitin, seguido de manifestación, que había de celebrarse media hora más tarde.

Ante el vecindario todo apareció en uno de los balcones del Casino la Comisión organizadora, presidiendo el acto un delegado del gobernador.

Al aparecer la citada Comisión fué recibida con estruendosos vivas a Cabezón.

En medio de gran expectación hace uso de la palabra el presidente de la Comisión, don Carlos de la Torre, quien empieza diciendo:

«Señor delegado, señoras, señores: Todos sabéis para qué estamos aquí reunidos. Es por un interés común: por el porvenir de nuestro pueblo. Quince casas de nuestro más urbanizado barrio han sido declaradas en estado de ruina y la carretera que nos une con el resto del país será desviada, dejándonos aislados, puesto que, según dictamen técnico, el daño no se limitará a las casas señaladas, sino que, en marcha, no pueda saberse cuándo se detendrá.»

No necesita más un pueblo para estancarse y morir. Pero tampoco necesita más para protestar con todas sus fuerzas de que se le lleve a tal grado de descrédito y se corte así su porvenir.

La villa de Cabezón ha dado a la Patria cuanto se le ha pedido. Las contribuciones se han pagado, se pagan y, cuando es preciso, se le da hasta la vida de sus hijos. Es un trozo de España para cuya salvación no se deben escatimar sacrificios.

Considerar que no son nuestros presentes intereses los que deseamos que se salven, sino que son los que con afanes y trabajos labraron nuestros antepasados. Son los que deseamos legar a nuestros descendientes. Son nuestros recuerdos más caros. Es la razón de nuestro vivir.

Ante el problema jurídico, debemos hacer constar que cuando nadie puede ser llamado legítimamente a responder de los daños causados, responderá el Estado.

Así lo comprenden nuestro excelentísimo señor gobernador, que fraternalmente nos apoya. Así lo comprende nuestro alcalde, que nunca podremos calificar de más nuestro (gran ovación dedicada a nuestro alcalde, señor Botín), por los trabajos, sinsabores y desvelos que este pavoroso problema le causa, y para él pedimos se signifique la gratitud del pueblo de modo claro, fehaciente y eterno. Se repite la cariñosa ovación al alcalde.

Convecinos: Sigamos siempre unidos y logremos la salvación de nuestro pueblo. (Grandes aplausos).

Seguidamente don Juan Balbás da lectura a las conclusiones que, firmadas por más de 400 vecinos, o sea la totalidad del censo de la villa, se elevan al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Termina la lectura en medio de una estruendosa ovación, dirigiéndose los manifestantes al Ayuntamiento.

Desde uno de los balcones del mismo hace uso de la palabra nuestro alcalde, señor Botín. Empieza diciendo:

«Acaba de serme entregada la instancia que el pueblo de Cabezón de la Sal eleva al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y al Ayuntamiento la mayoría de los oncejales que le constituyen, todos la hacen suya. El, además, apoyaría con todo entusiasmo las aspiraciones del pueblo. (Grandes aplausos.)»

Añade que quienes le conozcan bien podrán poner reparos a su gestión de alcalde y es posible que acierten, puesto que su torpeza es grande; pero que nadie dudaría de que puso al servicio del pueblo toda su buena voluntad y el más acendrado cariño, como pudiera haberlo hecho el más entusiasta de sus hijos. Que nunca estuvo conforme con la

solución que se dió al asunto, ni como alcalde ni como ingeniero.

Que como ingeniero estaba convencido de que el mal no sólo podía remediarse, sino que debía remediarse, pues el no hacerlo era agravar el conflicto andandole tiempo.

Que como alcalde pretendía el bienestar del pueblo para que cuando evocase en su memoria que fué alcalde de Cabezón de la Sal, no se acordara a ella sino recuerdos agradables, sin que pudieran empañarlos sombras como la que proyectaba la nube que ahora se cernía sobre el vecindario.

Que contaba con el apoyo decidido del gobernador civil, que dándole perfecta cuenta del conflicto creado al pueblo, había prometido poner cuanto estuviera de su parte para remediarlo.

Que tuviera confianza en el Gobierno, en cuya actuación tenía él fe ciega, lo mismo que en su presidente, que si salvó a España, cómo había de dejar abandonado a un pueblo que de ella formaba parte?

Termina diciendo que aunque su gestión de alcalde va siendo larga y que siente verdadero cansancio físico, que le hace pensar en ser sustituido, si en estos momentos—añade— cree que para dirigir los primeros pasos que hayan de darse en este asunto puedo ser útil, yo continuaré en esta Casa que, por ser la del pueblo de Cabezón de la Sal, la considero como propia.

El señor Botín es varias veces interrumpido y entusiásticamente ovacionado, dándose repetidos vivas a él y a Cabezón y terminando con uno, que fué contestado por toda la concurrencia, a nuestro dignísimo gobernador, en quien el pueblo tiene puesta toda su confianza.

En medio del más delirante entusiasmo terminó esta importante reunión, de la cual quedará en Cabezón un grato recuerdo.

En ella reinó el más absoluto orden, sin que hubiera que lamentar el más ligero incidente, con lo que este pueblo dió una prueba más de su gran sensatez y cordura.

Durante toda la tarde se hicieron muchísimos comentarios sobre el breve discurso que nuestro laborioso alcalde dirigió a su querido pueblo, por el que tanto amor nos ha demostrado.

No fueron las palabras del señor Botín palabras más o menos efectis-

tas, sino palabras salidas del corazón, que Cabezón escuchó conmovidísimo.

El domingo quedó palmariamente demostrado lo que nosotros hemos dicho repetidas veces: que Cabezón tiene el alcalde que necesita. Y hoy hemos de añadir que nuestro alcalde se ha hecho acreedor a un homenaje por los incalculables beneficios que de él hemos recibido; mas ya habrá ocasión de que Cabezón demuestre al señor Botín cuánto le aprecia y le quiere, ya que le considera el alcalde insustituible.

El corresponsal.

Noticias y comentarios.

Información agrícola y ganadera.

Las guías de propiedad.
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que las guías de justificación del ganado, aprobadas por Real orden de 30 de diciembre último y que tiene a la venta la Compañía Arrendataria de Tabacos, se exijan a partir del día 10 del próximo mayo.

Estas guías están sujetas al impuesto del Timbre con arreglo a la siguiente escala:

Primera clase.—Timbre de 100 pesetas para los caballos de carrera y sport de más de tres años y menos de diez.

Segunda clase.—Timbre de 50 pesetas para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

Tercera clase.—Timbre de 10 pesetas para el ganado caballar de todas clases dedicado a corridas de toros y novillos.

Cuarta clase.—Timbre de 100 pesetas para los toros y novillos que se lidien.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

Bajo la presidencia de don Francisco García celebró sesión el pleno de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Se queda enterado del oficio dirigido al jefe superior de Comercio y Seguros adjuntando la certificación del acta de elección de vocales propietario y suplente para la Junta Superior del Catastro, vocales que han de representar a las Cámaras de la Propiedad; de un oficio del gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, adjuntando el expediente formado por la Junta de su presidencia, acerca de las tarifas de gas vigentes de esta ciudad y solicitando el informe de la Cámara, asunto que ha pasado a la Comisión nombrada a este efecto.

Queda enterado el pleno de la publicación en la «Gaceta» del reglamento del Registro de arrendamientos, que exige a los propietarios según una de sus disposiciones, de la obligación de inscribir los contratos de sus fincas siempre que radiquen en Municipios que tengan formado el Registro fiscal. Esta exención fué solicitada por las Cámaras.

También se queda enterado del proyecto de reglamento relativo a las declaraciones y comprobaciones del valor en renta y en venta, proyecto que remite la Cámara de Madrid y que encierra los mismos principios que se habían advertido en el Real decreto de enero último. Relacionado con este asunto se da lectura a las comunicaciones cruzadas entre las Cámaras de Madrid y Santander.

El señor Barreda da cuenta de los trabajos llevados a cabo por los representantes de la propiedad inmueble española en el seno de la Comisión de reglamentos y de la forma en que se desarrollaron las deliberaciones.

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión de economías al presupuesto del Estado, concenidando estudio hecho por don Luis de la Peña, presidente de la Cámara de Madrid, acerca del estado de nuestra Hacienda y de los medios de llegar a la nivelación de los presupuestos y amortización de la deuda nacional, informe que ha hecho suyo como dictamen la citada Comisión.

Se da cuenta de las modificaciones introducidas en las Ordenanzas y tarifas de los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1926-27, acordándose éntablar los correspondientes recursos ante el delegado de Hacienda, contra aquellas Ordenanzas que afectan a la propiedad urbana.

Se despachan otros asuntos de régimen interior y después de leídas y aprobadas las cuentas y balance correspondientes al mes de marzo, se levanta la sesión.

Noticias y comentarios.

Los problemas de la enseñanza LA OBRA DE UN DELEGADO

Cuando un día el Gobierno hizo el nombramiento de delegados gubernativos, para dirigir y encauzar nuestra vida municipal, donde todos los desafectos y concupiscencias tenían su asiento, España entera se vió agitada por honda inquietud. No estaba la casa para visitas inspeccionadas, ni sus moradores para disciplinas severas encuadradas en el marco de las leyes. Y los bien hallados con la anarquía y la prevaricación hicieron correr la voz de tiranías y persecuciones sistemáticas, burdas presunciones fácilmente aceptadas como verdad inconcusa, por una parte del pueblo, habituado a ver como las aguas corrian por un cauce abierto a base de intrigas, amañes e ilegalidades.

Llegaron los delegados y encontraron una España deshecha: sin autoridades austeras, sin vigor ciudadano, sin ideales patrióticos capaces de levantar bandera de rebelión contra un orden de cosas, consuetudinaria ya, y origen de una característica racial vergonzosa y punible.

Al recorrer nuestros pueblos, pobres y olvidados, feudos del odiado caciquismo, las gentes salían a su paso, como un día en Galilea lo hicieron al paso del Salvador, a pedirles justicia, tributo que ellas consideraban ya, como ofrenda milagrosa imposible de obtener en nuestros usos y costumbres. No era grande de la confianza de que el «milagro» se hiciera. Millares de veces habían pedido lo mismo y otras tantas se les había ofrecido, por quienes, buscando jerarquías, recorrían nuestros pueblos solicitando votos y preparando farsas. A la hora de hacer las promesas quedaban incumplidas, el caciquismo veía más extendidas sus raíces y las leyes se aplicaban según convenía a los más audaces e influyentes. La versatilidad legislativa de antaño iba a sustituirse por la concisión y efectividad que caracteriza el código de la milicia, por cuyo patrón se habían forjado el carácter y voluntad de los nuevos directores. Con el tiempo transcurrido, los discursos sonetados o acallados y los pusillanimes y amedrentados actuando con libertad y decisión, es ya tiempo de ir haciendo un balance de la cosecha obtenida, tras esta roturación brava.

En nuestra provincia el rendimiento ha sido espléndido y hemos de proclamarlo muy alto, porque la justicia al ser proclamada templea las almas con auras de libertad y optimismo y da alientos a los pueblos para perseverar en su marcha progresiva. Para ello hemos de ofrecer hoy a nuestros lectores la obra benemérita, realizada por don Manuel García Llano, delegado gubernativo en los partidos de Santoña, Laredo, Ramales y Castro, limitándonos, claro está, a cuanto se relaciona con la enseñanza. El señor García Llano es un buen amigo del Magisterio. Así lo ha patentizado en cuantas ocasiones se le han presentado presidiendo sus reuniones y enalteciendo sus fiestas, en pro de la escuela unas, y como tributo a los que en la escuela agotaron su vida, otras. Le hemos visto hablar a los maestros y arengar a los niños con la emoción de un apóstol que anhela días grandes y venturosos para la patria y en su altar quiere ofrendar sus actos y si es preciso su vida. Sus palabras son las del soldado que va a la lucha con un corazón ébrio de amor patriótico, y en ella llega hasta donde el honor y la gloria exijan. Su obra pedagógica acredita estas excelssas cualidades. No es su zona, precisamente, donde peor servida está la enseñanza, en cuanto al número de maestros y condiciones de las escuelas y, sin embargo, merced a su constante celo cuenta la región con veinte escuelas más, y en plazo próximo se verá funcionando seguramente un nuevo grupo graduado en la villa de Santoña. Primero en Ramales y después en sus nuevos partidos, ha recorrido los pueblos, visitado escuelas y allí donde la higiene y la pedagogía no marchaban hermanadas, él ha llevado a las Corporaciones municipales alientos renovadores y ansias de mejoramiento cultural patentizado con la armonización de aquellos dos elementos indispensables para la vida íntegra del niño. En constante comunicación con Ayuntamientos y maestros ha conseguido el milagro de que todo padre mire la escuela como un Jordán, cuya travesía es obligada, si aspira a que sus hijos lleguen un día a verse redimidos y purificados. La enseñanza obligatoria ha dejado de ser un concepto inerte consignado en las leyes, para trocarse en precepto efectivo y transcendental. En su zona existía latente y pavoroso el problema del trabajo del niño, introducido en la embarcación de

pesca o encerrado en la fábrica donde se le asignaba un jornal que la familia necesitaba a costa del sacrificio cultural de una legión de menores. Y con voluntad decidida y ánimo de transigencia, conociendo del pro y contra del problema, se encanuzó con aplauso unánime armonizando ambos fines. En adelante las familias tendrán pan y los hijos cultura. Se solidifica lo presente y se asegura el porvenir. Esta obra de esta España de nuestros amores, que como el paralítico de Cafarnaúm esperaba una voz que dijera: Levántate y andá. Y esta obra se la van dando estos soldados beneméritos, levantando ascetas que se tanto como levantar las almas de la postración pasada, a las regiones del ideal y del triunfo.

TEOFASTRO

El capitán general de la región

El capitán general fué ayer por la mañana a Santoña con objeto de revisar las fuerzas y cuarteles de aquella plaza militar, así como la Penitenciaría del Dueso, acompañando del general gobernador, general de Estado Mayor y ayudantes respectivos. Al llegar fué recibido por una compañía con bandera que le hizo los honores de ordenanza.

Visitó a continuación los locales del regimiento de Infantería Arcahucía, que manda el coronel Villaverde, quedando muy satisfecho del estado de aquél Cuerpo. Se recibió un cordial saludo a la compañía expedicionaria, por telegrama. Revisó después el 12.º regimiento de Artillería pesada, quedando también muy complacido de su presentación.

Después visitó el Hospital militar y la Penitenciaría.

A última hora recibió a las autoridades en el salón del Gobierno militar, entre las que se encontraban el alcalde con una Comisión del Ayuntamiento, jueces instructor y municipal, fiscal, registrador de la Propiedad, delegado gubernativo y nutrida representación de los señores. Les dirigió elocuentes frases de salutación ofreciéndose incondicionalmente en su cargo. A las seis salieron hacia Santander dando por terminada la visita.

De la Diputación provincial.

En honor de don Isidoro del Campo

Para el acto celebrado el domingo en Valdecilla se recibieron en la Diputación, por encontrarse los respectivos representantes imposibilitados de asistir, por diversas causas, las adhesiones de los señores presidente de la Audiencia, fiscal de Su Majestad, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto y director del Banco Hispano-Americano. Estuvo presente al homenaje el rector del Banco de España.

Después de celebrado el acto oficial, y hablando con el señor Argüello la señorita Pelajo, esposa a éste su desecho de que el Ateneo de la Caridad de Santander honrara en lo sucesivo el nombre de don San Isidoro, en honor y recuerdo del celo y entusiasmo con que de la Asociación, el respetable ballero don Isidoro del Campo, que tantos beneficios debe la misma. El señor Argüello ofreció complacido recabar así de las autoridades correspondientes, para darse por seguro que los deseos de la insigne dama, gran protectora de aquél Establecimiento benéfico, serían prontamente cumplidos.

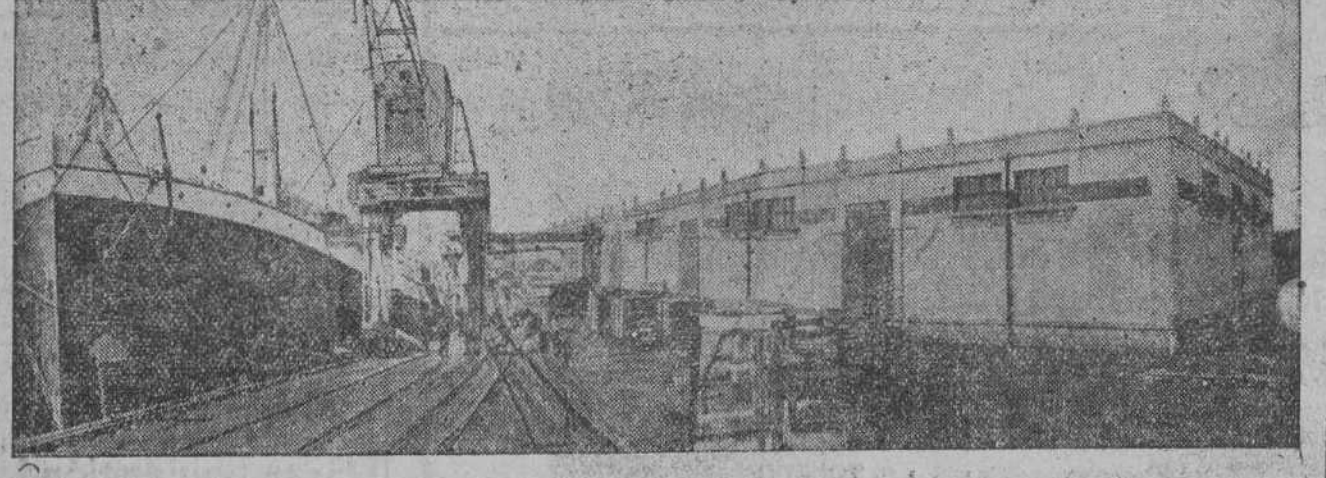
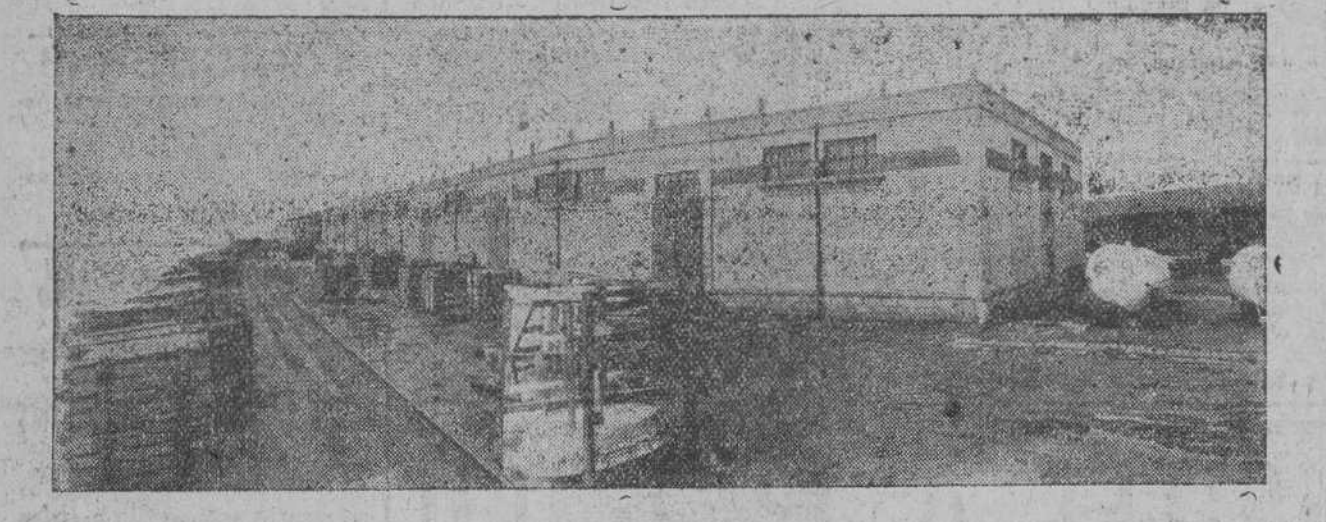
Ecos de sociedad.

Viajes.

Precedentes de Bilbao, Asturias y Madrid, respectivamente, llegaron a Santander los distinguidos viajeros don Ramón Ruiz de Arana, don Eugenio Guallart y don Manuel Pita e Iglesias.

Se encuentran en nuestra ciudad, procedente de Reinosa, el venerable sacerdote don Santos Cordero, y de Arredondo, el prestigioso médico don Juan Soler. De Cuba y Méjico han llegado a nuestra ciudad el doctor en Medicina don Manuel Barroso y el representante de la Tabaquetera Mexicana don Eugenio Alvarez Mellado.

PINTAR COMO QUERER SANTANDER, AHORA Y LUEGO



No sabemos cómo irá el asunto del empréstito para la realización de la obra urgente de los muelles que está reclamando esa otra obra inmensa del Depósito franco. Pero es igual. Nosotros no necesitamos de empréstito alguno para realizar este sueño dorado nuestro que debiera ser de todos los santanderinos. Con redactores gráficos, cinc y tiempo, al cabo de la calle; mejor dicho al cabo del Depósito franco. Ahí tiene usted, lector,—y que nos perdone la Cámara de Comercio, tan entusiasta de la obra, esta avilantez—un aspecto del estado actual del Depósito y una vista parcial del mismo, con su muelle a dos pasos, sus vías auxiliares y hasta su barco descargando cosas, para más fidelidad de expresión. Ah, si nosotros pudiéramos tomar tan rápidamente en realidad lo que es producto de una composición fotográfica!

El co
bres
El turis
Aprovech
da de hal
en Comilla
eyer por
atónovle
traces
El Comité
estaba por
no y He
acompañad
culo Miro
de cubitos
El señor
añable y c
tantes, con
sando dan
asuntos que
a su provi
Al decir
presentar
dies, el con
a sus int
bras: y
—Jues
mero la de
entidades s
de este mis
No naci
al Palacio
las bellezas
aprendi a
de aquél ill
la el título
Ilas y co
como dese
grandecim
de la vida,
dades Hbra
ta disposi
redundar or
me viera n
La conves
go y el cor
iniciativas
ciones resp
ver los div
taron.
—Mucho
del fusiona
que ustedes
REBOLL
Sus d
rit
ab
tic
br
La
Su he
re
Te
mayo
de la
Adal
el ete